

Del
DCI, DCyT
Atender
de acuerdo.
11-12-2023
conforme a

CAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

Fw. 2023-81013

DCyT-23-1188

Ambato, diciembre 11 de 2023



Ingeniera
Diana Caiza Telenchana
ALCALDESA DE AMBATO
Presente.

Asunto: Bases del LIV Salón Nacional de Pintura Luis A. Martínez

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos permitimos extenderle a Usted un saludo fraterno, deseándole de antemano los mejores augurios en su gestión por construir la nueva historia de Ambato.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza que Regula la ejecución de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, Capítulo III Eventos Patrimoniales y Tradicionales; así como su respectivo reglamento y acto normativo interno, en tal virtud, solicitamos respetuosamente la revisión y aprobación de las Bases de participación para el LIV Salón Nacional de Pintura Luis A. Martínez; mismo que se coordinará con la Dirección de Comunicación Institucional, para su publicación los días 15 y/o 16 de diciembre de 2023 en la página web, redes sociales municipales así como también en medios tradicionales escritos y/o digitales (uno local y uno nacional como lo establece la ordenanza); y en ser posible una publicación adicional el día lunes 08 de enero de 2024 invitando a los artistas plásticos nacionales a participar de este importante salón.

Seguros de contar con su amable gestión, anticipamos nuestro agradecimiento por su atención.

Atentamente,



CESAR BENIGNO
SANCHEZ RIVERA

Lic. Cesar Sanchez Rivera
**JEFE DE LA UNIDAD DE
CULTURA**



NANCY ROCIO CALUÑA
SISA

Ing. Nancy Caluña Sisa
**DIRECTORA DE CULTURA Y
TURISMO**

Copia: comunicación institucional

Revisar adjunto

RECEBIDO
AL FINE DE LA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 11-12-2023
Hora 17:10 recibida